

Posibilidades de eXtensible Business Reporting Language en el soporte informático de la información que las empresas remiten a la Bolsa de Comercio de Santiago

Andrés Araya Falcone

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Chile
Julio de 2005

1 SITUACIÓN ACTUAL

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, dispone del más completo sistema de información bursátil dentro del mercado financiero nacional. Con una gama de productos y servicios de información, con cobertura nacional e internacional, cubre las necesidades fundamentales de los distintos agentes que participan en el Mercado de Valores chileno.

Nuestra institución puso a disposición del mercado durante el año 2002 de una moderna herramienta de consulta de información bursátil denominada SEBRA (Servicios Bursátiles y Red de Aplicaciones), mediante la cual miles de usuarios consultan diariamente y en tiempo real información referida a transacciones, precios, montos, número de negocios, índices, hechos esenciales, estados financieros, dividendos, emisiones y otros antecedentes enviados por los emisores que cotizan sus valores en los distintos mercados de la Bolsa de Comercio de Santiago (Acciones, Renta Fija, Intermediación Financiera, Cuotas de Fondos de Inversión, Monetarios, Futuros y Opciones).

Adicionalmente, la Bolsa de Comercio de Santiago cuenta con una completa base de datos histórica con información bursátil y antecedentes financieros de las sociedades anónimas inscritas en esta institución, sobre las que en corto tiempo se puede efectuar un análisis histórico transversal y por sectores para distintos períodos, a través de una aplicación incorporada en el Terminal SEBRA.

La Bolsa de Comercio de Santiago desde 1987 cuenta con sistemas negociación electrónica, integrados en torno a la plataforma tecnológica SEBRA facilitando los siguientes tipos de negociaciones:

1. Telepregon.
Sistema electrónico de difusión de ofertas de compra y venta. Modalidad de calce automático para negociación de Acciones, Cuotas de Fondos de Inversión e instrumentos derivados.
2. Telerenta.
Sistema electrónico de difusión de ofertas de compra y venta que permite la transacción de Títulos de Deuda (Bonos del Banco Central, Bonos Cero Cupón y Letras Hipotecarias) bajo la modalidad de calce automático.
3. Remate Electrónico de IRF/IIF.
Sistema diseñado para acumular ofertas de venta en horarios determinados, de modo que los compradores ingresen posturas de compra sobre ellas. El sistema asigna al mejor postor comprador en un formato de remate concurrente.
4. Remate electrónico de acciones.

Similar al Remate Electrónico de IRF/IIF orientado al mercado accionario.

5. Remate serializado.
Permite la negociación electrónica de operaciones a plazo en acciones o “repos sobre acciones”. Modalidad en la cual se ingresan ofertas de venta a las cuales se le asigna un período determinado de tiempo de postura (por ejemplo 2 minutos) al término del cual la oferta es adjudicada al mejor precio.
6. Remate holandés.
Negociación electrónica de instrumentos de renta fija a través del ingreso de ofertas que posteriormente son rematadas y adjudicadas bajo la modalidad de “tasa única” para todas las mejores posturas recibidas.
7. Sistema de Ofertas a Firme en Bloque.
En este sistema se negocian las OPAS por hasta un 5% de las acciones emitidas por una sociedad, que se realicen en conformidad a lo establecido en los artículos 198 y 200 de la Ley N° 18.045.
8. Subasta de un Libro de Órdenes.
Sistema de negociación que permite efectuar tanto la colocación de acciones de primera emisión como la venta de paquetes accionarios de gran tamaño.
9. Ruteo de Órdenes.
Este sistema automatizado, permite que los clientes de los corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago puedan canalizar en tiempo real órdenes de compra y venta de acciones directamente a los sistemas de negociación del mercado accionario de la Bolsa de Comercio de Santiago y a más de 40 mercados internacionales utilizando para ello la red Visual Trader.
Para su funcionamiento, este producto utiliza el protocolo FIX (siglas de Financial Information eXchange)

Por otro lado, la Bolsa de Comercio de Santiago cuenta con un importante sistema de difusión de información en tiempo real denominado BOLSATICKER. Es un servicio orientado principalmente a empresas distribuidoras de información (como por ejemplo Bloomberg, Reuters, Telekurs, etc.) a las que se proporciona información de los mercados accionario y de renta fija, a través de un ticket en tiempo real, con el objeto que sea distribuido a sus clientes. De esta forma, los usuarios de las distintas redes mundiales de información pueden recibir en sus computadores antecedentes de la Bolsa de Comercio de Santiago.

La Bolsa de Comercio de Santiago ha efectuado importantes inversiones para contar con un sitio WEB en Internet. Desde el año 2002, el sitio WEB de la Bolsa de Comercio de Santiago se ha consolidado como la fuente de información por excelencia en lo que ha contenido bursátil se refiere. Con más de 20 millones de PAGE VIEWS, el sitio brinda los siguientes servicios:

- Información en tiempo real de los principales movimientos que se realizan en el mercado
- Desempeño de los índices bursátiles locales

- Noticias y hechos relevantes del mercado
- Gráfico de análisis técnico Metastock® On Line
- Portafolio de inversiones
- Concurso de inversiones para Universidades y para el público en general en conjunto con el diario El Mercurio de Santiago.
- Información financiera de las empresas listadas

2 INICIATIVAS PARA EFECTUAR ANÁLISIS FINANCIERO

La Bolsa de Comercio de Santiago desarrolló en el año 2000 una iniciativa para automatizar la recolección de información financiera de las empresas que listan, con el objetivo de: Disminuir el lapso entre la recepción en Bolsa de la información financiera de la empresas y su distribución al mercado; Disminuir los errores introducidos en los procesos manuales de manipulación de datos; Agregar valor mediante herramientas de apoyo al análisis fundamental de los estados financieros.

Esta iniciativa tuvo como respuesta, la construcción de dos soportes informáticos que son descritos a continuación:

2.1 Recolección de estados financieros de sociedades anónimas

La Superintendencia de Valores y Seguros de Chile mediante la circular N° 1048 del 20/12/1991 (modificada por circular N° 1090 25/9/1992 y circular N° 1322 17/4/1997 y derogada por la circular N° 1533 27/3/2001) estableció un formato de archivo para que las sociedades anónimas abiertas informen sus estados financieros trimestralmente FECU (Ficha Estadística Codificada Uniforme). Posteriormente, mediante la circular N° 1501 del 4/10/2000 (modificada por circular N° 1699 el 31/12/2003) se establece el formato de información vigente a la fecha para la presentación de la FECU. La Bolsa de Comercio de Santiago, consiente del esfuerzo que esta generación implica para las empresas, decidió solicitar sin cambios de formato y contenido, el mismo archivo electrónico a las empresas. Trimestralmente (enero, abril, julio, octubre) deben las sociedades anónimas abiertas que listan en la Bolsa de Comercio de Santiago mediante una clave y contraseña especialmente habilitada, conectarse al sitio WEB <http://www.bolsadesantiago.com> y efectuar un UPLOAD de la información de sus estados financieros. Dichos estados financieros (empaquetados y comprimidos en archivos ZIP) son almacenados en una Base de Datos intermedia de la Bolsa de Comercio de Santiago. Una vez recibida la información, esta es validada y enviada a la Base de Datos central de la Bolsa, un equipo tolerante a fallas, HP NONSTOP. El sistema una vez efectuado esto, envía un correo electrónico al supervisor de la Gerencia de Operaciones Bursátiles de la Bolsa, informando que un nuevo Balance ha sido recolectado por el sistema. Luego de un proceso final de control de calidad, la información de los estados financieros de la sociedad, incluidas sus notas, estará disponible para la red de terminales de la Bolsa, al día siguiente. Realizado esto, un correo electrónico le indicará a la sociedad anónima que la información ha sido recibida conforme y su información se encuentra disponible para ser consultada por el mercado de valores.

2.2 El producto FECUS PLUS

Fecha Inicial : 1-1-2005

Cuenta	Descripción	3-2005	3-2004	Notas
5.11.10.10	Disponible	550.116	965.429	0
5.11.10.20	Depositos a Plazo			0
5.11.10.30	Valores Negociables (Neto)			4
5.11.10.40	Deudores por Venta (Neto)			5
5.11.10.50	Documentos por Cobrar (Neto)			5
5.11.10.60	Deudores Varios (Neto)	649.967	92.847	5
5.11.10.70	Doctos. y Ctas. por Cobrar Emp.Relac.	14.327.245	45.525.307	6
5.11.10.80	Existencias (Neto)			7
5.11.10.90	Impuestos por Recuperar	3.808.598	2.582.729	0
5.11.20.10	Gastos Pagados por Anticipado	732.734		0
5.11.20.20	Impuestos Diferidos	160.443	105.600	8
5.11.20.30	Otros Activos Circulantes	189.170	40.789.430	10
5.11.20.40	Contratos de Leasing (neto)			9
5.11.20.50	Activos para Leasing (neto)			0
5.11.00.00	TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	20.418.273	90.061.342	0
5.12.10.00	Terrenos			0
5.12.20.00	Construc. y Obras de Infraestructura			0

ACTIVOS / PASIVOS / ESTADO DE RESULTADOS / ESTADO FLUJO EFECTIVO /

Cifras expresadas en miles de pesos al 3-2005

La Bolsa de Comercio de Santiago, tiene a disposición de los inversionistas y público en general el producto denominado FECUS PLUS. Este es un software creado por la Bolsa de Comercio de Santiago orientado a entregar en forma trimestral y en formato de CD ROM los Estados Financieros de las más de 270 Compañías que listan en Bolsa. La principal característica del producto es que, además de tener toda la información financiera de las empresas (incluye información histórica de los últimos 10

años), permite crear planillas para desarrollar en forma simple y rápida análisis financiero por sectores o en forma individual, graficar datos de balance y precios de cierre para distintos períodos, crear sus propios indicadores financieros y exportar datos para trabajar en distintos programas. Además, FECUS PLUS entrega en forma digitalizada las Notas a los Estados Financieros de las Compañías.

El producto entre otros, presenta la información financiera y contable de las sociedades anónimas que listan en Bolsa, Bancos, Compañías de Seguros (Generales y Vida), Administradoras de Fondos de Pensiones y Fondos de Inversión. Para cada una de ellas, es posible detallar: Activos, Pasivos, Estados de Resultado, Estado de Flujo Efectivo.

Adicionalmente está disponible información de los antecedentes generales de la sociedad, Estructura de propiedad (identificación de los mayoritarios), Antecedentes complementarios referido a las inversiones permanentes y temporales, Principales índices tales como: Valor libro, Relación Precio Utilidad, Relación Bolsa Libro, Margen Directo / Ventas, Razón Circulante, Razón Ácida, Pasivo Exigible / Patrimonio, Rotación Capital de Trabajo, entre otros.

Por último, se encuentra disponible un completo conjunto de datos bursátiles de hasta 10 años de historia de la sociedad y una completa herramienta gráfica para visualizar los datos más fácilmente.

3 EL LENGUAJE DE ETIQUETAS

3.1 Breve historia

La primera tecnología de la información estandarizada y estructurada de cierta importancia

fue SGML (Lenguaje de Marcado Generalizado Estándar) creada por IBM para la mantención de sus documentos legales. En 1986 SGML emergió como estándar ISO.

En 1989, Tim Berners-Lee y Anders Berglund, dos investigadores del Laboratorio Europeo de Física de Partículas (CERN), crearon un lenguaje basado en etiquetas para marcar documentos técnicos a fin de compartirlos en Internet. Este lenguaje se llamó HTML (**HiperText Markup Language**) el resto de la historia es conocida. Hoy toda la World Wide Web utiliza el lenguaje HTML para la presentación de la información de los sitios WEB.

En 1996, el W3C (Consortio de la World Wide Web, <http://www.w3c.org/XML>) se propuso introducir el poder y la flexibilidad de SGML en el dominio de la WEB. El equipo denominado "SGML para la WEB" lanzó en febrero de 1998 la especificación XML 1.0 (**eXtensible Markup Language**).

XML en definitiva es un décimo de la especificación SGML pero considera sus características más importantes: extensibilidad, estructura y validación. XML es en definitiva, una especificación que sirve para diseñar lenguajes de marcado. En otras palabras, XML es un método para incluir datos estructurados (como los de una hoja de cálculo) en un archivo de texto que sigue las directrices estándar y que distintas aplicaciones pueden leer. Los diseñadores pueden crear sus propias etiquetas personalizadas para permitir la definición, transmisión, validación e interpretación de datos entre aplicaciones y entre organizaciones.

XML permite organizar los libros y los datos, y trabajar con ellos de formas que antes eran no posibles o muy difíciles. Con los esquemas XML personalizados es posible identificar y extraer fragmentos específicos de datos de negocios a partir de documentos de negocios normales.

Por ejemplo, una factura que contiene el nombre y la dirección de un cliente o un informe que contiene los resultados financieros del último trimestre ya no son informes estáticos. La información que contienen puede pasarse a una base de datos o reutilizarse en otro lugar.

3.2 El uso de XML en la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santiago ha desarrollado una serie de aplicaciones considerando el uso del metalenguaje XML. A continuación se indican los más relevantes.

3.2.1 Valorización de carteras de fondos mutuos.

Diariamente, las Administradoras de Fondos Mutuos envían a la Bolsa de Comercio de Santiago vía Secure File Transfer Protocol, archivos en formato XML. El archivo contiene las carteras de inversión de los distintos fondos. Una vez recibidos los archivos, automáticamente se valorizan utilizando las rutinas de valorización de bonos nacionales, valorizados utilizando tasas y precios definidos en base a algoritmos definidos en conjunto de la Asociación de Fondos Mutuos.

El uso de un formato estandarizado XML para la definición de la información de intercambio facilitó el entendimiento con más de 17 empresas. El soporte mediante esquemas XSD para la validación de la información permite hablar un idioma común con un mínimo de interacción entre las partes.

3.2.2 Factura electrónica.

El Servicio de Impuestos Internos de Chile, buscando la promoción del Gobierno

Electrónico, mediante RESOLUCION EXENTA SII número 45 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 estableció las normas y procedimientos de operación respecto de los documentos tributarios electrónicos. En dicho documento se estableció el uso de facturas electrónicas utilizando XML como lenguaje de definición de archivos, llamados DTE (Documentos Tributarios Electrónicos) para Facturas de compra y venta electrónicas, Notas de crédito y débitos electrónicas y Guías de despacho. Esta definición ha sido fundamental para facilitar la implementación de este mecanismo. La Bolsa de Comercio de Santiago creó el producto SEBRA/Factura Electrónica para interconectar los sistemas de gestión de corredores con él. Cabe destacar que la Bolsa es el proveedor de servicios de información para más del 70% de los corredores de bolsa. El uso de esquemas XSL para diferenciar el formato de las facturas de los distintos corredores, ha sido fundamental para permitir la entrega de un servicio estandarizado (una sola versión del sistema) con un alto grado de personalización (las facturas son muy distintas entre un corredor y otro, presentando la misma información a los clientes). Este es un caso destacado de las ventajas del uso de XML para el desarrollo de sistemas de información.

3.2.3 Web Services.

La Bolsa de Comercio de Santiago se encuentra en una iniciativa de generar una serie de servicios WEB utilizando el estándar Web Services. Este estándar provee una forma de actuar conjuntamente entre diferentes software, los cuales se ejecutan en diferentes plataformas y entornos de desarrollo. En gran medida, los Web Services poseen estas características gracias al uso de XML. La Bolsa de Comercio de Santiago está empeñada en la estandarización de sus procesos de intercambio de información bursátil en tiempo real, transacciones de operaciones de compra y venta de acciones e información de carteras y custodias para sus sistemas de gestión de corredores y administradoras de fondos mutuos, a través del uso de Web Services.

El entorno de desarrollo utilizado para la implementación de esta iniciativa es a través de Microsoft .NET y SOAP (Simple Object Protocol Access).

3.3 Qué es XBRL?



XBRL (eXtensible Business Reporting Language), es un metalenguaje derivado de XML para la definición de reportes financieros y operacionales. Es una tecnología abierta, licenciada sin costo, que permite almacenar y transferir datos, junto a especificaciones de estructuras jerárquicas, reglas de procesamiento de datos y descripciones que permite su análisis y distribución. El concepto de “lenguaje extensible” significa que está diseñado para que fácilmente se puedan agregar nuevas características con posterioridad.

La supervisión del desarrollo de XBRL esta encargada a XBRL International (<http://www.xbrl.org>) un consorcio inicialmente creado por la AICPA (EEUU) pero es ahora una entidad independiente y sus orígenes se remontan a 1999. Este consorcio es

responsable de regular el desarrollo de las especificaciones de XBRL, con el objeto de entregar las normas de cómo los datos deben ser etiquetados en un documento XBRL.

El objetivo de XBRL es desarrollar un estándar de etiquetas basadas en XML que puedan ser usadas para crear documentos que se presenten de variadas formas. XBRL no intenta constituirse en un nuevo estándar contable ni mucho menos. En la medida que las empresas entreguen su información contable de esta forma, será posible establecer comparaciones sin temor a cometer errores de interpretación de los datos manipulados, especialmente para efectos de control y estudio fundamental de información. Un ejemplo de esto, es la liberación por parte de XBRL International de las componentes centrales del libro mayor (XBRL for General Ledger, XBRL GL) el cual usa etiquetas XML.

El concepto TAXONOMÍA (estudio de los principios de la clasificación científica), es un elemento clave de XBRL. Corresponde a una clasificación jerárquica de cosas (objetos animados, objetos no animados, lugares, eventos, etc.). Todas las cosas pueden ser clasificadas de acuerdo a algún tipo de esquema de taxonomía. Para el caso de nuestro interés, por ejemplo la contabilidad, la Caja es un detalle de Activos Circulantes, el cual es un detalle de Total de Activos. Mediante la taxonomía (o schema en lenguaje XML) se definirán los elementos que son válidos para un documento XBRL. La taxonomía no contiene los datos. Un ejemplo de una línea de un archivo de taxonomía es el siguiente:

```
<element name="BeneficioNeto"/>
```

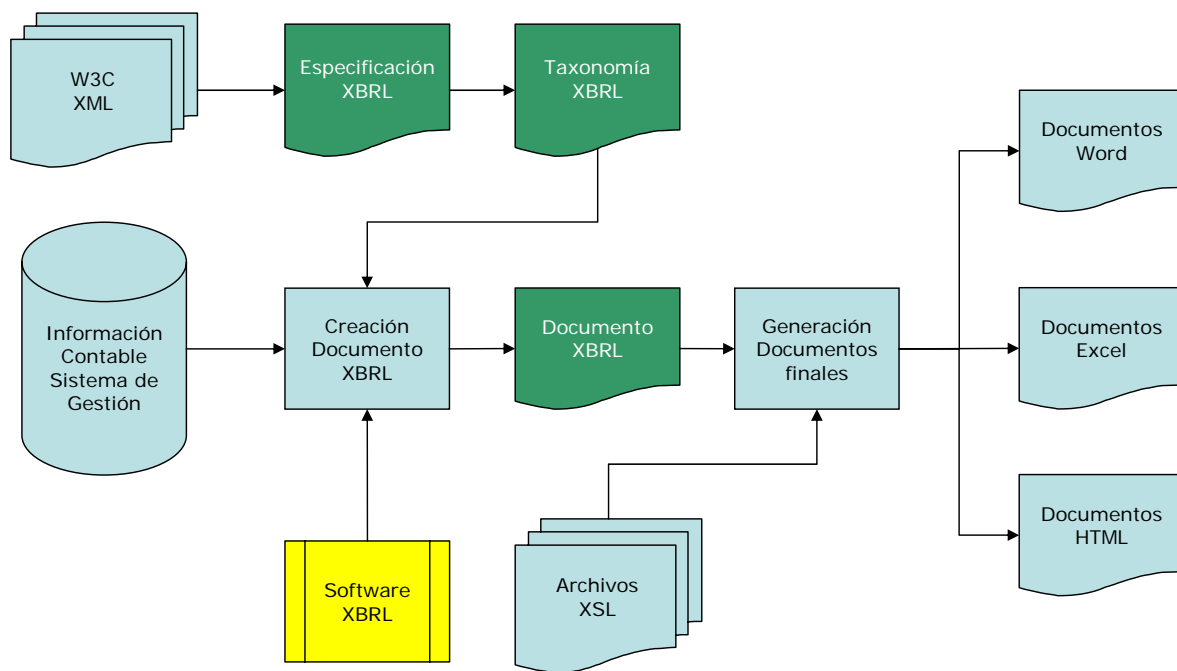
El valor del dato está incluido en el documento XBRL, asociado a la etiqueta definida, el cual se vería de la siguiente forma:

```
<BeneficioNeto>100000</BeneficioNeto>
```

Obviamente en el documento XBRL existen una serie de datos adicionales que indicarán el nombre de la sociedad anónima, el periodo contable al que pertenece el dato, en qué unidades está expresado, etc., con el objeto de entender claramente de los que se está hablando.

3.4 Utilización de XBRL.

El siguiente diagrama, muestra en forma general, como se genera un documento XBRL.



<http://www.xbrl.org/Tools/>

La tendencia del diseño moderno de sistemas de gestión, es la búsqueda de la eficiencia de su mantención y automatización de procesos de negocio, obteniéndose como respuesta a esto, la creación de paquetes estandarizados basados en las mejores prácticas de mercado y en su capacidad para aceptar mediante parámetros, un alto nivel de personalización. Un ejemplo de estos sistemas son los ERP (Enterprise Resource Planning) por ejemplo: SAP, JDEdwards, Oracle PeopleSoft, entre otros.

En el diagrama anterior, se grafica la forma de automatizar el proceso de creación de informes complejos y su capacidad para compartirlo en diferentes formatos y destinos finales (analistas, reguladores, dueños, clientes).

Una de las grandes ventajas de este proceso, es que una vez generada una instancia de documento XBRL, este puede ser presentado innumerables veces con distintos formatos a un bajo costo.

Por último, variadas empresas de desarrollo de software (<http://www.xbrl.org.tools/>) tienen disponible productos para la generación de instancias de documentos XBRL fácilmente.

3.5 Qué esperar de XBRL.

XBRL puede aplicarse a una gama muy amplia de datos financieros, como por ejemplo:

- La presentación de información financiera de una empresa.
- La presentación de información de la empresa a todo tipo de reguladores, incluidas Superintendencia de Valores y Seguros, Servicio de Impuestos Internos, Superintendencia de Bancos, Banco Central, etc.

- Una amplia gama de otros datos estadísticos y financieros que es necesario guardar, intercambiar y analizar.

XBRL en Europa se está convirtiendo en la manera estándar de registrar, almacenar y transmitir la información financiera de las empresas. Se puede utilizar en todo el mundo, cualquiera que sea el idioma del país y para una amplia variedad de fines.

XBRL no cuenta en la actualidad con una jurisdicción en algún país Latinoamericano. Esto es un obstáculo para el desarrollo de XBRL en la región. Es muy probable que primero se inicie un intercambio de archivos financieros en formato XML y luego se derive al uso de XBRL. Basado en la experiencia de XML, el estándar XBRL debiera producir una disminución de costos en la elaboración de información financiera, especialmente cuando se requiere compartir la información con una variada cantidad de empresas, sobre todo, al evitar compartir largas y complejas documentaciones, explicaciones, y desarrollar un proceso de ensayo y error de protocolos y descripción de formatos de archivos.

De acuerdo a un estudio realizado por Association for Investment Management and Research (AIMR), el 66% de las empresas encuestadas tienen un Sitio Web. El 76% de ellas, provee información financiera en su sitio. El estudio indica que la fuente favorita de los analistas para obtener información de las empresas es precisamente desde los sitios Web, aún existiendo fuentes de información alternativas. Lo anterior, debido a que es más fácil obtener información de esa manera. Se debe tener en consideración que en EEUU cerca del 80% de las grandes compañías publican información financiera en la World Wide Web.

Al considerar estos datos, es muy probable que las empresas que listan en Bolsa publiquen en un futuro cercano su información a terceros en formato XML o XBRL. Las empresas no públicas, es probable que estén interesadas en entregar su información financiera en formato XBRL para facilitar el análisis de crédito.

No obstante lo anterior, cual será la razón de porqué XBRL, si cuenta con tantas ventajas, no se ha masificado definitivamente. Pareciera ser que las entidades gobierno son las principales interesadas en contar con este tipo de tecnologías, con el objeto de combatir con mayor facilidad la evasión y elusión de impuestos, el lavado de dinero y estafas, eliminando a su principal enemigo, "el papel". Lo anterior, puede ser una posible respuesta a la recepción poco entusiasta de las empresas en EEUU y América en general. Solo estamos planteando de que en general las empresas prefieren compartir la información justa y necesaria exclusivamente o bien, compartirla solamente con aquellas entidades desde las cuales podrán obtener algún beneficio.

En octubre de 2004, con un año de retraso, la FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation) se convirtió en la primera agencia de gobierno en solicitar reportes en XBRL, un cambio que ahorró semanas de trabajo revisando 9.000 informes trimestrales de bancos. Un trabajo similar, pero voluntario, está en marcha por parte de la SEC (Securities and Exchange Comisión) y el IRS (Internal Revenue Service) están explorando a XBRL como una forma de acelerar el tiempo utilizado en la auditoría de estados financieros de las empresas.

La Unión Europea está gastando más de 1 millón de euros para promover la tecnología a través de sus estados miembros. Los mercados asiáticos también se encuentran presionando para utilizar XBRL, esperando que la tecnología pueda aumentar la transparencia financiera en sus mercados.

Creemos que el avance de XBRL para efectuar un “zoom” sobre la información financiera y contable de las empresas es un proceso irreversible, que terminará siendo el estándar obligado para intercambiar este tipo de información alrededor del mundo, incluido Latinoamérica.

4 IMPLEMENTACIÓN DE XBRL EN CHILE

Dada la experiencia que la Bolsa de Comercio de Santiago posee en el uso del metalenguaje XML, es totalmente factible la utilización de XBRL para el intercambio y uso de archivos con este formato.

No obstante lo anterior, es necesario que se cumplan las siguientes condiciones.

4.1 Creación de una jurisdicción XBRL para Chile.

Una jurisdicción XBRL representa a un país o una región y está encargada del desarrollo de XBRL en su país o región, así como para su desarrollo internacional. La jurisdicción es la encargada de organizar o patrocinar la creación de taxonomías, que respeten los estándares contables de su área. Obviamente se debe encargar de promover y explicar los beneficios de XBRL a entidades de gobierno y entidades privadas. Usualmente existen dos estatus de jurisdicción: La provisional y la establecida. La primera tendrá ese estatus durante los dos primeros años de formación y obtendrá la jurisdicción propiamente tal, en la medida de que alcance una masa crítica de grupos de trabajo y empresas afiliadas a su jurisdicción.

En la actualidad, existen jurisdicciones en Australia, Canadá, Alemania, Irlanda, Japón, Holanda, Nueva Zelanda, España, Reino Unido, Estados Unidos. Jurisdicciones provisionales son: Bélgica, Dinamarca, Francia, Korea y Suecia.

En definitiva, una jurisdicción debiera contar con los siguientes objetivos básicos:

- Implantación, adopción y desarrollo del lenguaje XBRL en interés de unificación estándares aplicables a la presentación de información financiera
- Agrupar personas y entidades públicas y privadas para implantación y adopción del lenguaje XBRL, y su representación nacional ante: Personas, Organizaciones y Autoridades
- Velar por la imagen y prestigio de XBRL y defender intereses, proceso implantación, adopción y desarrollo de XBRL en Chile.
- Impulsar colaboración entre miembros, promover iniciativas de implantación de XBRL.
- Coordinar actividades, actos, investigaciones y actividades de naturaleza análoga con el lenguaje XBRL para su implantación, adopción y desarrollo en Chile.
- Promover y participar en estudios e investigaciones de XBRL y asesoramiento de asociados y terceros.
- Planificar e implementar proceso de adopción y desarrollo de XBRL en Chile.

4.2 Creación de una TAXONOMÍA

Las Taxonomías XBRL, publicadas en la Web de XBRL International, son los diccionarios del lenguaje XBRL. Consisten en esquemas de clasificación que definen etiquetas específicas para cada elemento de específico de información (por ejemplo, "Beneficio Neto").

Es necesario la creación de un esquema local o taxonomía utilizando como base la circular N° 1501 del 4/10/2000 de la Superintendencia de Valores y Seguros para la construcción de la Ficha Estadística Codificada Uniforme, FECU. Este esfuerzo debe ser coordinado por un organismo como la Bolsa de Comercio de Santiago, la Superintendencia de Valores y Seguros, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras u organismo similar, pues de lo contrario, se corre el riesgo de contar con más de un estándar, duplicando los esfuerzos de los entes del mercado de valores.

Otro tipo de organizaciones, tales como organismos reguladores, sectores industriales, e incluso empresas para su uso interno, pueden necesitar taxonomías adaptadas a sus necesidades específicas de elaboración de información contable. Para este uso se está promoviendo la Taxonomía denominada Libro Mayor (<http://www.xbrl.org/GLKeyFeatures/>; la información está en inglés).

Es importante señalar que los usuarios de XBRL pueden ignorar en su totalidad, o al menos en gran parte, los detalles técnicos relativos al lenguaje. En cambio, las compañías desarrolladoras de software, tales como las que venden paquetes contables, deberían tener muy presente el XBRL y sus características en el diseño de sus productos.

Las Taxonomías aprobadas oficialmente por XBRL International se publican en la Web de la Asociación, bajo una de las dos categorías siguientes:

- **Taxonomías Reconocidas** son las que, a juicio de XBRL International, cumplen con la Especificación XBRL vigente
- **Taxonomías Aprobadas** son las que, además de cumplir con la especificación XBRL, cumplen con las directrices oficiales de XBRL para un tipo concreto de aplicación. Por ejemplo, para la publicación de informes financieros, esto implica cumplir con las directrices incluidas el documento *Financial Reporting Taxonomies Architecture (FRTA)* publicado en <http://www.xbrl.org/TaxonomyGuidance/> de la web de XBRL International.

5 Conclusiones

Consideramos que la contribución que está realizando el metalenguaje XML al desarrollo de software es notable. La tendencia que presenta su uso en las aplicaciones transaccionales y de intercambio de archivos entre instituciones es impresionante. No nos equivocaremos demasiado si pensamos que en unos dos años desde esta fecha, será el estándar por lejos para el intercambio de información, reemplazando los "archivos ASCII" o protocolos

transaccionales de “Data Feed”.

Pero ¿porqué preocuparse por adoptar a XML como estándar? La respuesta es sencilla: Aumentar la precisión de los datos transferidos (capacidad de validación de formatos mediante definiciones con DTS para el intercambio B2B), Procesamiento eficiente (se pueden configurar múltiples formatos de salida a usuario final mediante plantillas o esquemas XSL lo que permite reducir los costos de desarrollo y conversión de datos), Escalabilidad en el volumen transaccional (Web Services), Fácil de aprender y por lo tanto de propagar en las aplicaciones (gran cantidad de documentación y la existencia de W3C), Los principales proveedores de tecnología están adquiriéndolo como estándar (Microsoft, IBM, SUN, entre otros) lo que da la ventaja de un amplia oferta de soporte, continuidad y mejora continua (para su adopción en dispositivos móviles como PDA's reemplazo de procesos EDI cuando la evaluación costo beneficio lo justifique) y por último, pero no menos importante, permite la creación de un puente entre aplicaciones construidas en .NET de Microsoft y el mundo J2EE (Java).

El exitoso proyecto de Factura Electrónica impulsado por el Servicio de Impuestos Internos de Chile, basado en el intercambio de archivos XML, es un ejemplo concreto de la puesta en práctica de esta tecnología. El ahorro de costos para las empresas es el principal impulsor de este éxito.

Creemos que el lenguaje XBRL tendrá éxito desde la perspectiva tecnológica al derivar del metalenguaje XML. No queda claro que las empresas por si solas, adopten este estándar. Es necesario que exista un proyecto, impulsado probablemente por organismos gubernamentales o asociaciones gremiales, que de manera voluntariamente o a través de incentivos, invite a las empresas para que publiquen su información financiera y contable en este formato.

6 Glosario de términos

A continuación, se entregan una serie de conceptos tratados en el contexto de este documento.

Concepto	Definición
Contexto	Es la definición de la información asociada al informe XBRL que corresponde al período temporal al que hacen referencia los datos, el Estado Financiero, y la Entidad de Crédito que está declarando.
DTS	Acrónimo Inglés correspondiente a “Discoverable Taxonomy Set” y que define al conjunto de taxonomías (schemas y linkbases) que intervienen en la validación de un Informe XBRL
FRTA	Acrónimo inglés correspondiente a “Financial Reporting Taxonomies Architecture”, se trata de un documento que define y unifica sintaxis que son entendidas como reglas de buenas prácticas en el diseño de taxonomías financieras.
Informe XBRL	Es un documento XML que cumple con la especificación XBRL, en el que se dan valores a los elementos definidos en una taxonomía concreta. Desde el punto de vista técnico es un archivo XML que puede validarse

	contra el schema (.xsd) de la taxonomía.
Ítem	Tipo de elemento de una taxonomía, que sirve para representar conceptos simples. Es decir que sólo contienen un valor, ya sea un texto, una fecha o una cantidad.
Linkbase	Es parte de la especificación de XBRL y su finalidad es la de dar información sobre los elementos definidos en la taxonomía. Se emplea XLink para reflejar cómo los elementos de la taxonomía están vinculados entre sí.
Linkbase de cálculo	Está diseñado para permitir una serie de comprobaciones o validaciones numéricas sobre los elementos de una taxonomía.
Linkbase de referencia	Relaciona un concepto XBRL con documentación específica donde se define, explica o aclara el concepto referido. Se indica el lugar exacto mediante una estructura definible (por ejemplo: Documento, Número, Página, Párrafo)
Linkbase de etiquetas	Permite establecer la etiqueta que se mostrará para cada uno de los elementos de la taxonomía, en cada uno de los idiomas en los que sea necesario definirla. También es posible asociar otras etiquetas que puedan ser útiles para chequeo, procesamiento o validación de datos.
Linkbase de presentación	Establece el orden y la estructura en la que se mostrarán los elementos en un informe XBRL. Este linkbase facilita la comprensión a un usuario de la lectura del documento. L3C Acrónimo que representa: "Label Camel Case Concatenation", se trata de un método para convertir una descripción financiera en una representación de elemento (etiqueta) XML.
Documento Identificador de la taxonomía	Documento en el que se expone de forma resumida todos los hechos e informaciones relevantes acerca de la taxonomía, tales como: estado, fechas de vigencia, archivos que componen su estructura, versión, etc.
Taxonomía	Una taxonomía XBRL define los elementos permitidos en un informe XBRL concreto para un determinado proceso de negocio. Consta como mínimo de un schema XML y puede tener uno o varios linkbases.
Tupla	Se denomina así a una agrupación de dos o varios ítems.
W3C	Acrónimo correspondiente a la Organización "World Wide Web Consortium" cuya función es elaborar y vigilar por las especificaciones técnicas de los lenguajes XML y de los protocolos empleados en internet.
XML	Acrónimo que representa a eXtensible Markup Language. Se trata de un formato electrónico estándar para la definición de documentos mediante etiquetas.

7 Sitios Web de referencia

XBRL.org Internacional	http://www.xbrl.org
XBRL.org España	http://www.xbrl.org.es
W3C.org	http://www.w3c.org
XBRL Education	http://web.bryant.edu/~xbrl/index.html
XML.org	http://www.xml.org
International Accounting Standards Committee Foundation (IASB)	http://www.iasb.org/resources/xbrl.asp

BIBLIOGRAFIA

Michael Morrison, et al. *XML Al descubierto* PRENTICE HALL, Madrid, 2000

Brett McLaughlin, *JAVA y XML*, Anaya O'REILLY, Madrid 2001

Jim Richards y Barry Smith, *An Introduction to XBRL*, Working Paper, November 2004, mimeo

Paul Penler (Ernst & Young LLP) y Mark Schnitzer (Morgan Stanley), *Web-Enabled Business Reporting for the banking industry*.

COMPUTERWORLD an IDG company: *Feds find help in hunting financial crooks. But companies reluctant to use XBRL*, News Story by Daniel Sorid, MAY 03, 2005 (REUTERS)

Intellor GROUP, *XML Adoption: Benefits and Challenges*, <http://www.dad.be/library/pdf/intellor2.pdf> 14/6/2005

RESEÑA BIOGRÁFICA

Andrés Araya Falcone, es Ingeniero en Informática y Master Business Administration de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Con 22 años de experiencia en sistemas de información, ingresó a la Bolsa de Comercio de Santiago en el año 1988. Ocupa el cargo de Gerente de Informática de dicha institución desde el año 1998. Ha liderado el desarrollo de los actuales sistemas electrónicos de negociación, siendo la entidad líder en participación de mercado de Chile. Los sistemas de negociación de la Bolsa se exportaron a Colombia, mercado 100% electrónico. La Gerencia de Informática de la Bolsa, es el principal proveedor de servicios informáticos de gestión para corredores de bolsa y administradoras de fondos mutuos, incluyendo a instituciones como BBVA, CITIGROUP, BCI, SCOTIABANK, Larraín Vial, entre otras.

Moneda 1025 piso 4, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 399 3101

Fax +56 (2)

EMAIL aaraya@bolsadesantiago.com

Sitio WEB www.bolsadesantiago.com